



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LENA

ANUNCIO. Nombramiento de Tenientes de Alcalde.

Mediante Decreto núm. 970/2019 de fecha 18/06/2019, la Alcaldía dispuso:

Primero.—Nombrar Tenientes de Alcalde de este Ayuntamiento a las ediles siguientes:

- Primera Teniente de Alcalde: D.^a M.^a Rosa Morán Monteiro.
- Segunda Teniente de Alcalde: D.^a Ángeles López González.

Segundo.—En caso de ausencia, enfermedad o impedimento de esta Alcaldía, las atribuciones y competencias que me reconoce la legislación vigente serán asumidas, previa delegación expresa, por las Tenientes de Alcalde nombradas, atendiendo a tal efecto al orden de su respectivo nombramiento. De no conferirse delegación, o cuando por causa imprevista fuera imposible otorgarla, se producirá igualmente la sustitución, si bien habrá de darse cuenta al resto de la Corporación.

Tercero.—La presente Resolución surtirá efecto desde el día siguiente al de la fecha de la misma, sin perjuicio de su preceptiva publicación en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Cuarto.—Notifíquese la presente Resolución a las ediles afectadas, a los específicos efectos previstos en el art. 114.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y dése, asimismo, específica cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre, de conformidad con el art. 38 de la norma citada.

En Lena, a 6 de agosto de 2019.—La Alcaldesa.—Cód. 2019-08750.